



Escritura de...

QUARTO VIENTE
MEDIS, ANO DE MIL
SESCIENTOS Y QUARENTA
Y DOS.

En su Omⁿⁱ. Dio dho Encavonam. a dho dho, y ven
tura de dha Villa de Guad^{al}. Caso fentado, en su
forma lo recibio como tal Apoderado El dho D^o
Joachin Niquelme: Como de dha escrup^{ta}, con ma^d
Coopred^o. Comita y parece a quemne Comiteo que
queda en mi Recovato, y para que comiteo sepedim. de
El suso dho dho y p^{re}. que digno, y sumo en
Quencia a Venie y aies de Enero mil setec^{ta} y
quarenta y dos años.

[Signature]
Dho Niquelme

Como la Razon enta Comita
dura de Gu N. y desta Superint
[Signature]
San Antonio

do
SS

